

El próximo 28 de abril se conmemora el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2025, una fecha que encuentra a Chile en un momento clave de transformación. Con la reciente aprobación de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (2024-2028) y el fortalecimiento del marco legal —con normas como la Ley Karin y el Decreto Supremo N°44—, el país refuerza su compromiso con la protección de los trabajadores.

Más allá de los avances en la prevención de riesgos físicos, nuevos desafíos han tomado protagonismo en el entorno laboral: el bienestar psicológico y la salud mental se posicionan hoy como prioridades ineludibles que exigen respuestas concretas y urgentes.

Así lo plantearon Carmen Archila, médico y directora nacional de Medicina del Trabajo de la Mutual de Seguridad, y Marjorie Lodi, subgerente de Especialidades de Seguridad y Salud en el Trabajo de la misma institución, quienes analizaron los principales retos en materia de salud mental en los espacios laborales durante un webinar que está disponible en SoyTV.

Archila explicó que Chile fue uno de los primeros países en América Latina en incorporar la salud mental como una dimensión central de la prevención de riesgos laborales, destacando que desde 2013 el país cuenta con un protocolo para la evaluación de factores psicosociales en los espacios de trabajo. Sin embargo, advierte que la pandemia vino a profundizar un problema que ya mostraba señales de alerta desde años anteriores.

“Muchas personas creen que esto partió con la pandemia, pero ya en 2013 la Organización Mundial de la Salud había advertido sobre el aumento de enfermedades mentales a nivel global, y Chile venía avanzando en políticas públicas en esta línea”, explicó Archila, quien remarca que “la crisis sanitaria vino a agravar ese escenario”.

De paso, enfatizó que el entorno laboral influye directamente en la salud emocional de las personas. Por eso, tanto la OMS como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicaron en 2022 directrices globales basadas en evidencia para abordar esta realidad. Estas se centran en tres pilares: promoción, prevención y reinserción de personas con trastornos mentales en el trabajo. “Sabemos que el 60% de la población mundial trabaja, lo que convierte a los lugares de trabajo en una oportunidad clave para intervenir posi-



Especialistas destacan que la salud mental se ha convertido en un eje crucial para los espacios laborales

Carmen Archila y Marjorie Lodi, representantes de Mutual de Seguridad, subrayaron que tanto empleadores como trabajadores han tomado mayor conciencia sobre la importancia de gestionar la salud mental, un tema que ha dejado de ser secundario para convertirse en una prioridad. Su impacto en el bienestar y la productividad es cada vez más evidente, y está ganando una presencia creciente en las políticas preventivas laborales de las empresas y organizaciones.



Durante el webinar, Carmen Archila y Marjorie Lodi destacaron que nuestro país enfrenta el desafío de integrar la prevención de riesgos psicosociales en sus estrategias laborales como elemento fundamental.

vamente en la salud mental. No se trata solo del bienestar individual: también se beneficia la organización”, señaló.

Entre las recomendaciones, propuso capacitar a líderes y gestores en salud mental, fomentar entornos laborales seguros y promover una cultura libre de estigmas. “Hoy todavía existe la idea de que las enfermedades mentales son ‘inventadas’ o que dependen de la voluntad de quien las padece. No le decimos a alguien con cáncer que se cure con ganas. Lo mismo aplica para la salud mental: son

enfermedades reales y deben ser tratadas como tales”, afirmó.

Para Lodi, en tanto, en los últimos años, la salud mental ha cobrado relevancia en el ámbito laboral, impulsada por nuevas normativas y un aumento en las enfermedades profesionales asociadas a este ámbito, enfatizando en la necesidad de que las organizaciones integren este tema en sus estrategias preventivas.

Lodi mencionó leyes clave como la Ley 21.645, sobre conciliación vida personal-laboral, y la Ley 21.643, que aborda los riesgos psi-

cosociales, junto con el Decreto Supremo N°44, que promueve la gestión preventiva como nuevos elementos a tener en cuenta. “Es un desafío grande para las organizaciones implementar estas normativas, pero es fundamental”, señaló.

Lodi reconoció que muchas empresas enfrentan obstáculos para abordar estos temas, como liderazgos autoritarios, excesiva burocracia o resistencia al cambio. Sin embargo, resaltó que la educación y sensibilización en todos los niveles —desde ejecutivos hasta trabajadores— son clave para avanzar. “Hay que generar planes de acción a corto, mediano y largo plazo, con medidas consensuadas con los colaboradores”, afirmó.

La experta cerró con un llamado a priorizar la salud mental: “No puede ser solo un tema del empleador; requiere compromiso de toda la organización, independientemente de su tamaño o sector”, agregando que con un enfoque preventivo y normativas claras, las empresas pueden crear entornos laborales más saludables y productivos.

HERRAMIENTAS

En ese marco, Mutual de Seguridad ha desarrollado una serie de herramientas para apoyar a las organizaciones en la gestión de la salud mental laboral, con un enfoque integral y preventivo. Según Marjorie Lodi, la institución entrega asistencia técnica en cada una de las siete etapas del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, incluyendo difusión, sensibilización y capacitación, además de rutas formativas y materiales actualizados sobre acoso y violencia laboral.

“También contamos con campañas como ‘Fundamental’ y ‘Unidos’, que entregan insumos concretos para gestionar los riesgos psicosociales al interior de las empresas. Tenemos material actualizado, capacitaciones, y estamos constantemente mejorando nuestras herramientas para responder a las necesidades del mundo del trabajo”, agregó.



ESCANEA ESTE QR PARA VER EL WEBINAR COMPLETO

SOYTV